

# **ACTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA**

## **ORDINARIA DE GANAR ALCORCÓN**

El pasado 13 de octubre de 2015 se celebró, a las 19:30 en la Agrupación Sociocultural Pablo Picasso la Asamblea Ciudadana de la CUP Ganar Alcorcón con carácter ordinario; en ella se trataron los siguientes puntos del orden del día:

- 1. PRESUPUESTOS MUNICIPALES**
- 2. INFORMACIONES DEL CONSEJO DE GANAR ALCORCÓN**
- 3. INFORMACIÓN Y CALENDARIO DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**
- 4. CUOTA Y FINANCIACIÓN DEL PARTIDO**
- 5. INFORMACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL**
- 6. PREPARACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL ENSANCHE SUR**
- 7. INFORMACIONES DIVERSAS**

Una vez leídos los puntos a tratar comienza la Asamblea siendo la moderadora Raquel Rodríguez y tomando acta de la misma Raquel Juntas y Silvia Ruiz.

### **1. PRESUPUESTOS MUNICIPALES**

Se inicia la reunión exponiendo una compañera del Grupo de Desarrollo Económico la problemática que acompaña a los Presupuestos Municipales. Tras varias intervenciones se concretan y aclaran los aspectos que detallamos a continuación:

- Actualmente no se dispone de los Presupuestos Municipales del 2016, dado que el PP no los ha facilitado debido al bloqueo informativo que nos está profesando. Se espera que lo haga a mediados de noviembre.
- El Grupo de Desarrollo Económico se encuentra elaborando unos presupuestos alternativos, en los que se priorice el gasto según las necesidades de la ciudadanía en los distintos ámbitos de actuación; y en los que se elimine el gasto innecesario y superfluo. También se reconoce la urgencia de tener estos presupuestos preparados en un tiempo máximo de un mes.
- Para la confección de dichos presupuestos se requiere la participación de dos compañeros de cada grupo de trabajo de la CUP con el fin de clarificar los gastos prioritarios. Las reuniones con carácter transversal comenzarán el lunes día 19.
- Igualmente se ve la necesidad de conocer de primera mano las demandas de los vecinos y vecinas de Alcorcón. Por ello, se visitarán asociaciones y se celebrará una asamblea ciudadana abierta en un centro cultural durante una jornada de día completo un fin de semana a finales de noviembre. El Consejo de Ganar Alcorcón realizará una criba de las mociones que llevará al Pleno, previa a la asamblea ordinaria, momento en el que serán o no aprobadas.
- En la próxima asamblea ordinaria del 10 de noviembre se concretarán los últimos detalles relativos a la elaboración de los presupuestos y mociones.

- Se recuerda la necesidad de buscar el consenso y el apoyo con otros grupos municipales como el PSOE y Ciudadanos para sacar adelante nuestras propuestas, o al menos algunas de ellas.

## 2. INFORMACIONES DEL CONSEJO DE GANAR ALCORCÓN

Un compañero miembro del Consejo nos comenta los dos objetivos sobre los que versó la última reunión del mismo. Dichos objetivos fueron:

### a) Clarificar las competencias del Consejo:

a.1) El Consejo no tendrá potestad decisoria salvo en ocasiones urgentes puesto que las decisiones generales deben pasar siempre por Asamblea.

a.2) El Consejo organizará, gestionará y coordinará las tareas necesarias para hacer efectivas las decisiones de la Asamblea.

a.3) Los comunicados de prensa deberán partir de los Grupos de trabajo vistos por el Grupo de Comunicación. El Consejo sólo emitirá comunicados si se trata de una situación especial y urgente.

a.4) La Asamblea, como órgano soberano, debe trazar la línea política y concretar el Código Ético y el Programa y no ocuparse de temas irrelevantes que entorpezcan su funcionamiento.

### b) Organización de los grupos de trabajo:

- Grupo de derechos, participación ciudadana y democracia. Este grupo engloba otros como Sanidad, LGTBI, Mujer...En un futuro se disgregará cuando haya suficientes compañeros para hacerlo,

- Grupo de Medioambiente

- Grupo de Desarrollo Económico

- Grupo de Comunicación

- Comisión de Seguimiento

- Comisión de Organización y Finanzas. Sus cinco miembros saldrán del Consejo de Ganar más Eduardo

- Grupo de Asesoramiento Legal

- Grupo Municipal

- Grupo de Jóvenes (se comenta que ha aportado 35 eur de la venta de camisetas a las cuentas de Ganar).

## 3. INFORMACIÓN Y CALENDARIO DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Una compañera de la Comisión de Seguimiento relata los temas abordados en la reunión del día 11 quedando así resumidos:

1º Se constata la necesidad y obligación de tener un libro de cuentas, un libro de actas y un registro de afiliados (con su correspondiente registro de protección de datos). Se observa la posibilidad de cumplimentarlos en soporte digital para después imprimirlos. Se encargarán de mantenerlos al día y custodiarlos el grupo de Organización y finanzas.

2º Tras muchas intervenciones y debate se decide llevar a la asamblea los estatutos y el código ético existentes y someter a votación la posibilidad de admitir enmiendas y aportaciones a los

mismos. De salir favorable la votación al cambio se explicará el calendario de actuación para desarrollar el mismo.

3º Respecto a las cuotas se ve clara la necesidad de financiación, pero no se coincide en las cuotas y la repercusión de las mismas. Algunos compañeros no tienen claro que el no pagar una cuota pueda impedir el derecho al voto. Finalmente, se decide llevar a la próxima asamblea la posibilidad de comenzar con el pago de cuotas por parte de los afiliados proponiendo 2 euros para los desempleados y 8 para los trabajadores en activo.

4º El calendario de actuaciones queda descrito de la siguiente manera:

- Hasta el 1 de noviembre: en este tiempo todo aquel que desee aportar cualquier enmienda deberá enviarla por correo electrónico a esta comisión, la cual recopilará todas ellas
- El 10 de noviembre: en la asamblea ordinaria se recogerán enmiendas en formato papel
- El 1 de diciembre: se celebrará una asamblea extraordinaria donde se votarán la inclusión o no de las enmiendas dentro de los estatutos y del código ético.

Concluida la exposición se abre el turno de palabra interviniendo varios compañeros y compañeras aportando sus opiniones al respecto, y llegando a estas conclusiones:

- No se ve ninguna urgencia en modificar los Estatutos ni costear la notaría.
- Se acuerda regirnos por un Reglamento interno y un Código Ético que tengan mayor poder que los Estatutos, los cuales se encuentran redactados según imperativo legal y no acordes con la manera de hacer y funcionar de Ganar Alcorcón.
- Se partirá de la propuesta hecha por el compañero Fran para la elaboración del Reglamento y del Código Ético actual y se irán incluyendo modificaciones y enmiendas a los mismos.
- El proceso se efectuará en enero pasadas las navidades para poder dedicar tiempo suficiente ahora a la redacción de los Presupuestos Municipales.

#### **4. CUOTA Y FINANCIACIÓN DEL PARTIDO**

Se debate sobre la necesidad de instaurar una cuota para la financiación del Partido y se decide que se votará en asamblea una vez se sepa cuánto dinero hay sobrante del sueldo de los concejales y se solucione la problemática que hay en torno a la Ley de Financiación de Partidos.

#### **5. INFORMACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL**

El secretario del Grupo Municipal rinde cuentas de las comisiones en las que se encuentra trabajando cada concejal. Por otro lado nos explica las dos mociones que están preparando para llevarlas al próximo Pleno: la primera está encaminada a conseguir una renta básica para los vecinos y vecinas con ingresos más bajos; la segunda será relativa a Educación y se propondrá la creación de un Consejo Escolar Municipal en el que se encuentre representada toda la Comunidad Educativa.

Una compañera apostilla la situación que existe en Servicios Sociales en cuanto a la asignación de viviendas sociales que posee el Ayuntamiento.

Una de nuestras concejalas relata lo que está aconteciendo con ESMASA. El Gobierno Municipal quiere que se firmen y autoricen unas irregularidades con el fin de pagar las horas extras. Este tema ha quedado explicado también en el grupo de Whatsapp G5.

#### **6. PREPARACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL ENSANCHE SUR**

En esta asamblea se informará a la ciudadanía del trabajo de Ganar Alcorcón, las mociones que se piensan llevar al Pleno y el motivo por el que no se consiguen materializar aunque se ganen en el debido a las Juntas de Gobierno.

#### **7. INFORMACIONES DIVERSAS**

- El acto a favor de los refugiados sirios queda aplazado debido a la baja por enfermedad del compañero Jesús y a complicaciones familiares de la compañera Suha, ambos encargados del acto.
- El compañero Tasio informa sobre las Marchas de la Dignidad destacando que se han unido varias localidades para ser más numerosas. Se había previsto un acto pero finalmente no se va a realizar. Solicita voluntarios para pegar carteles y repartir panfletos.
- La compañera Bea anuncia un acto en Móstoles para el día 16. Colgará el cartel en el grupo G5 de Whatsapp
- El Grupo de Jóvenes pide una llave del local para poder acceder al mismo.
- El concejal encargado de Educación comenta que el foro de Educación se pospone. También comenta que se ha estado reuniendo con el colegio de Campodón, el cual tiene numerosos problemas y pide ayuda a los partidos políticos para sufragar los gastos que conllevaría la solución a sus problemas. Se acuerda esperar a tener un presupuesto simbólico para después decidir si Ganar puede colaborar.

Sin más asuntos a tratar, se clausura la Asamblea.